LÓPEZ PAN, F. (2004): La Redacción Periodística como disciplina universitaria. Una historia pendiente. Justificación y presentación de un proyecto", en *Estudios de Periodística*, XI, 251-267.

La *Redacción Periodística*[1] como disciplina universitaria. Una historia pendiente. Justificación y presentación de un proyecto

Fernando López Pan
Departamento de Proyectos Periodísticos
Facultad de Comunicación
Universidad de Navarra

Introducción

En la última década, han surgido investigaciones críticas con algunos de los postulados o principios de la tradicional *Redacción Periodística* (RP, a partir de ahora). Y no precisamente de autores ajenos al área, sino de estudiosos del periodismo plenamente integrados en la disciplina como docentes e investigadores. Esa crítica, que nace en el interior de la disciplina y que lleva a algunos a hablar de una crisis de paradigma[2], quizá tenga en Albert Chillón a uno de los más tempranos, constantes y explícitos promotores. El profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona no se ha limitado a puntualizar aspectos concretos del armazón de la disciplina, sino que plantea lo que se podría calificar como una enmienda a la totalidad.

Así, ya en 1985 –a los 14 años de la entrada del periodismo en la estructura universitaria–, Bernal y él mostraban su disconformidad con la tradición de los estudios del área de la RP. En concreto, consideraban "la investigación sobre los modos y los usos observables en el periodismo escrito contemporáneo" como "pobre y huérfana de rigor científico de por sí", y especialmente insuficiente "cuando se enfrenta con la ardua tarea de desmontar –pues de eso se trata– el mecanismo

[1] Soy consciente del debate acerca de la denominación más adecuada para la disciplina., y acerca de los contenidos específicos. Así junto al nombre más tradicional de *Redacción Periodística*, Casasús propuso el de *Periodística* y algunos otros apuestan por el de *Comunicación Periodística*. Incluso tiene adeptos el de *Teoría del Periodismo*. Pienso que bautizarla de una manera u otra no es una simple cuestión de etiquetado: hay nombres más adecuados que otros para expresar la identidad de una disciplina; y hay nombres que pudieron expresar esa identidad en un momento determinado, y ya no lo hacen. En fin, ésta no me parece, ni mucho menos, una cuestión intrascendente, por eso la abordaré a lo largo del proyecto que inicio con este artículo –y que explico más adelante–. En lo que atañe a estas páginas –sin prejuzgar cuál sea el nombre más adecuado–, optaré por el que recibía en las escuelas de periodismo y el que inicialmente se dio al área al incorporarse a la universidad

[2] Para una consideración más detallada de la crisis del paradigma dominante, remito al monográfico que la revista *Análisi*, bajo el título de "Comunicación Periodística" (2002, nº 28), dedica al asunto. Entre los autores que participan en ese número, Borrat niega que exista tal paradigma dominante; Sáez y Huguet, dándolo por supuesto, lo critican; y Vidal describe los elementos clave del supuesto paradigma y muestra los, a su juicio, erróneos planteamientos en los que se basa. Me parece ésta una cuestión apasionante, que exige un estudio más detallado y una maduración a la que, en parte, pretendo contribuir con el proyecto que presento más adelante.

sutil y un punto inexplicable de las narraciones periodísticas no convencionales" (1985: 8), precisamente las que constituían el objetivo de su libro *Periodismo Informativo de Creación*.

Cuatro años después, Chillón insistía sobre el particular y acusaba a "los estudios de periodismo escrito –aquellos que suelen recibir el nombre de Redacción Periodística–" de oscilar "entre dos extremos, igualmente responsables de su debilidad teórica y de su escasa utilidad práctica" (1989: 122). En un extremo, situaba lo que bautizó como *empirismo impresionista,* limitado a describir pautas de elaboración de textos y normas estilísticas supuestamente imprescindibles. En el otro, el *cientifismo retórico*, que acogía los tratados que buscaban fundamentar la ciencia de la RP. A su juicio, ambos extremos erraban el objetivo: el empirismo impresionista, porque se traducía en manuales llenos de obviedades y que apenas explicaban los mecanismos de construcción de los textos, y el cientifismo retórico, porque se diluía en lo que consideraba un conjunto de ideas deslavazadas tomadas en préstamo de la Sociología, la Retórica, la Lingüística, etc. (1989: 122 y 123).

Y, con una constancia propia del firmemente persuadido, diez años más tarde volvía a alancear la tradición de la disciplina. Así, hablaba del inseguro recorrido de los estudios de periodismo frente al paso sólido y decidido de otras áreas de la comunicación. Afirmaba que los primeros se han ido "definiendo de modo titubeante y problemático[3], tanto en lo que hace a la definición de su *objeto* de estudio propio como, muy principalmente, en lo relativo a su misma *constitución teórica y metodológica* como disciplina de vocación científica" (1999: 429). Atribuía esa debilidad teórica, al desconcierto académico al que llevó la escisión entre los saberes aplicados –válidos para pensar y enseñar las destrezas profesionales– y los teóricos –de carácter multidisciplinar y propios de las ciencias de la comunicación–.

También acusaba a la RP de haberse convertido en "una disciplina pseudocientífica bifronte –su otro nombre, nacido hace pocos años, es la denominada ´periodística´– que ha ido *jibarizando* el campo diverso y complejo del periodismo realmente existente hasta dejarlo reducido a mero repertorio acrítico de habilidades prácticas encaminadas a la producción seriada de textos periodísticos" (1999: 430). A esa naturaleza pseudocientífica, atribuye estas consecuencias: la hegemonía de un enfoque normativo y prescriptivo, más volcado en imponer preceptos que en describir realidades; una enseñanza universitaria entendida como una formación profesional de tercer grado, es decir como "una instrucción acrítica e irreflexiva acerca de un cuerpo de técnicas y prácticas profesionales obedientemente emuladas" (1999: 430); el recelo de muchos profesores de RP hacia la teoría y la "anemia acrítica y conceptual que –con algunas honrosas excepciones– aqueja a buena parte de las investigaciones realizadas en este campo" (1999: 430). Por último, achacaba a la tradición de la RP haber dejado fuera de su campo de estudio el periodismo en los medios audiovisuales.

[3] En el primer número de la revista *Estudios sobre el mensaje periodístico* (1994), se justificaba su aparición como un nuevo intento de "profundizar en un tema todavía no muy cultivado, pendiente de revisiones, necesitado de investigación y, sin embargo, fundamental en los estudios científicos del periodismo. Un terreno muy amplio nacido de la vieja asignatura de Redacción periodística, en las antiguas escuelas de periodismo, hoy transmutadas en el análisis del mensaje" (1994: 9).

Sin duda, la crítica de Chillón merece un reconocimiento por la agudeza y la solidez de su argumentación[4], por su brillante estilo –rico en vocabulario, gráfico y de una tersura notable– y porque debería animar a una reflexión sobre el propio hacer de la disciplina y promover un debate –a mi juicio, necesario y oportuno– sobre unas cuestiones a las que se prestó mucha atención en los albores de la disciplina, pero que no se pueden considerar zanjadas (entre otras razones, porque siempre deben actualizarse al ritmo de la investigación).

Pero esos aspectos tan positivos de los trabajos del profesor catalán se empañan por una cierta dureza de sus observaciones y por presentar la tradición en términos tan negativos, homogéneos, compactos y genéricos que provocan dos carencias (lo que no hace justicia al empeño y a los logros de los pioneros[5]). Por un lado, no señala lo positivo y acertado de esa tradición académica: en buena lógica, cabe suponer que no todo lo que la tradición –o cierta tradición– propone sea erróneo en su conjunto. Por otro, al no distinguir entre los estudiosos ni identificarlos explícitamente, no demuestra hasta qué punto comparten los mismos principios, y hasta qué punto difieren unos de otros (así por ejemplo, habla de "honrosas excepciones" pero no las menciona ni recoge sus logros ni cómo le ayudaron a él en sus reflexiones). Además, como no atiende a los distintos autores se pierde una oportunidad inestimable para moverles a la reflexión sobre sus respectivos pensamientos, para invitarles a un enriquecedor debate acerca de las ideas que sostienen y, más importante aún, acerca de la naturaleza de la propia disciplina. Quizá el tono incisivo, la mirada especialmente negativa de esa tradición y no interpelar nominalmente a ningún autor expliquen la falta de réplica al profesor catalán.

Entiendo que evite ese debate para no enredarse en la simple discusión y concentrar sus esfuerzos en proponer alternativas (y no cabe duda de que plantea una especialmente rica: la del comparatismo periodístico–literario). Algo muy razonable, pero que, a mi juicio, no tiene suficientemente en cuenta que toda alternativa requiere un debate expreso con los autores a los que se pretende enmendar. Es indudable que Chillón conoce con detalle las aportaciones de quienes le han precedido –muchos de los cuales siguen publicando sus investigaciones–, pero se echa de menos que no recoja explícitamente ese debate, algo especialmente oportuno, al menos, por cuatro razones: (1) para que no haya la menor duda de que la *pars destruens* de su argumentación actúa sobre una síntesis verdadera de los postulados previos, (2) para mostrar que la crítica reclama alternativas y (3) para no desaprovechar lo que de útil y bien construido hay en el legado que se recibe. La cuarta razón aparecerá más adelante.

En definitiva, en mi opinión, el atrevimiento de Chillón tiene el mérito innegable de incitar a pasar por el tamiz de la crítica una serie de cuestiones relevantes. Pero también pienso que le falta un análisis más explícito de la tradición para demostrar que la RP se ha movido entre el empirismo impresionista y el cientifismo retórico; que no ha definido adecuadamente ni el objeto de la disciplina

[4] Comparto algunas de sus críticas, algunos de sus presupuestos y de las vías de investigación que abre, pero también disiento con algunos de los planteamientos epistemológicos y lingüísticos en los que se fundamenta. Espero abordar esta cuestión en un futuro trabajo.

[5] Aparte de la dificultad que entraña ser pioneros, no conviene olvidar que los aciertos (y también los errores) de la propia tradición investigadora son condición de posibilidad de los estudios posteriores.

ni su constitución teórica y metodológica; que ha reducido el anchuroso campo de los estudios sobre el periodismo a un recetario de normas para producir textos seriados.

1. La necesidad de una historia de la Redacción Periodística

Como espero haber mostrado suficientemente, la tradición merece un análisis pormenorizado, trasparente y explícito, que identifique a los autores, los distinga, debata con ellos y se exponga a sus réplicas. Un estudio de esa naturaleza apunta a una tarea pendiente: la de abordar la historia de la RP como disciplina, desde los orígenes en las escuelas de periodismo hasta hoy, pasando por su incorporación a la universidad.

Un trabajo como ese encaja en la *Historia de la Periodística*, tal y como la definía en 1991 Josep Maria Casasús. Una historia muy conveniente, a su juicio, porque permitiría desarrollar las siguientes funciones (1991: 75):

a) fijar los rasgos y las líneas maestras de nuestra tradición científica;
b) asegurar una plataforma conceptual y experimental que nos facilite el progreso en todas las líneas de investigación;
c) evitar que se pierda el tiempo, por ignorancia, cuando se investiga en cosas ya investigadas;
d) potenciar los estudios comparativos y de evolución de los distintos fenómenos, mediante la compulsación de los datos de investigaciones antiguas con los datos de nuevas investigaciones".

Tantas ventajas justifican suficientemente abordar la Historia de la Periodística; sin embargo, a pesar de esas evidentes ganancias, ese panorama se presenta hoy como un terreno casi virgen, si exceptuamos sus propias aportaciones. Por eso, entre otras razones que irán apareciendo a lo largo de estas páginas, el área de Periodismo de la Universidad de Navarra quiere contribuir a relatar esa historia.

Dada la juventud de la disciplina, cabría pensar en un trabajo sencillo: sin duda, una tradición tan breve acota la investigación y la simplifica; pero aún así exige un gran esfuerzo. Aunque sólo nos centráramos en la historia más reciente, la que discurre en los últimos 30 años, un estudio meticuloso requiere un trabajo notable de rastreo bibliográfico. No sólo se deben revisar los libros, sino también las revistas científicas del área de la comunicación –tanto las más genéricas como las que han surgido como expositores de la investigación de la propia disciplina, particularmente *Periodística*, *Estudios de Periodística* y *Estudios sobre el mensaje periodístico*– e incluso esa literatura gris que constituyen las tesis y trabajos de investigación no publicados. Y al margen de la bibliografía, quedarían, entre otras tareas, hablar con los protagonistas, abordar los cambios de la organización departamental en las distintas facultades españolas y estudiar las iniciativas que se han ido adoptando para crear los lugares

de encuentro de todos los académicos involucrados en la disciplina (pienso, por ejemplo, en la *Societat Catalana de Comunicació* y en *la Sociedad Española de Periodística*).

Un estudio de la envergadura señalada permitiría resolver otra carencia –y ésta es la cuarta razón a la que aludía antes– en los estudios críticos de Chillón: la de no contextualizar adecuadamente las ideas de la tradición. Esa contextualización –herencias, situaciones de partida, expectativas de las empresas y los estudiantes, estructuras académicas, procedencia de los profesores, etc.– ayudaría no a invalidar la crítica en lo que pueda tener de verdadera, pero sí a suavizarla y a matizarla: quizá la precariedad inicial se entienda como un circunstancia atenuante de las debilidades y realce las fortalezas. Sería injusto no aplaudir a una serie de investigadores que, ante un difícil panorama de partida, se lanzaron a la aventura de abrir caminos y dar altura académica a una disciplina –útil, que duda cabe, para los objetivos que se le señalaban en las escuelas profesionales–, pero ciertamente raquítica –desde el punto de vista científico– en esos orígenes no universitarios.

Un ejemplo: Martínez Albertos y Núñez Ladevéze plantean los elementos de la RP como disciplina académica casi a tientas, cuando apenas hay publicaciones específicas. Por contraste, hoy en día se puede hablar de un elenco de investigaciones que permite repensar y afinar las cuestiones metadisciplinares. Otro ejemplo: que en los primeros años universitarios hayan predominado publicaciones orientadas a enseñar las habilidades prácticas de la profesión –el llamado por Chillón empirismo impresionista– parece lógico si se tienen en cuenta tanto la procedencia de la disciplina –las escuelas de periodismo– como la orientación marcadamente profesional de quienes cursaban los correspondientes estudios universitarios. El mérito está en ir dando cuerpo a una disciplina a partir de unas tradiciones académico–profesionales válidas en su momento, pero estrechas en el mundo universitario y progresivamente incapaces de hacerse cargo de la compleja realidad del periodismo. Al fin y al cabo, las disciplinas también tienen su historia y acercarse a ellas sin tenerla en cuenta lleva a juicios precipitados –por mucho que el estudio reposado posterior los confirme– y en algunos casos injustos –por no advertir que las ideas no deben considerarse al margen de la historicidad y de las circunstancias temporales en las que surgen–. La síntesis atemporal es más fácil que la que atiende a la cronología, pero también más peligrosa. Por eso, y sin ánimo de exhaustividad, abogo por el necesario anclaje histórico. Además, esa contextualización servirá de marco del proyecto al que me vengo refiriendo.

Antes de pasar al siguiente epígrafe, haré una observación que considero muy oportuna en este momento. A pesar de las dificultades, el modo cómo se produjo la incorporación de la RP a la universidad tenía dos puntos fuertes: por un lado, nacía muy ligada a la enseñanza de las destrezas propias de la escritura periodística y, por otro, el claustro de profesores procedía del oficio. Pienso que esa doble condición de partida ha resultado muy beneficiosa: la trayectoria profesional proporcionó a los profesores de RP una valiosísima ventaja, ya que emprendieron la reflexión y el estudio quienes conocían de primera mano la realidad del periodismo, y los emprendieron desde el propio periodismo (frente al planteamiento externo y más abstracto de los otros colegas de facultad). Además, los

primeros profesores del área crearon una cierta tradición: la de que el claustro se nutra de profesores que mantienen ese contacto[6] necesario con la profesión periodística: algunos porque combinan la actividad académica y la docente/investigadora, y todos porque sobre ellos gravita el peso de la docencia práctica exigida por los alumnos y las empresas.

Pero ese desembarco universitario tuvo –y aún tiene– que enfrentarse a un a serie de problemas de gran calibre. Por un lado, asumir la formación práctica de las facultades supone una inversión de tiempo considerable[7], siempre exigida de modo apremiante por los alumnos y con el peligro próximo de restar fuerzas a la investigación, que reclama acopio bibliográfico, una reflexión ponderada y debates y discusiones con otros estudiosos del periodismo y de expertos en otras disciplinas. Por otro, la trayectoria profesional de los profesores del área –con años de trabajo en las redacciones– hizo que su actividad docente e investigadora, en la que se volcaron con afán de dar entidad universitaria a la RP, se enfrentara con otra dificultad de peso. Como es bien sabido, un profesor universitario realiza una tarea intelectual peculiar, que exige unos hábitos de trabajo reposado y una formación metodológica precisa. Y ambos se asimilan con más facilidad en los comienzos de la actividad profesional y alcanzan la madurez con el tiempo, imprescindible para aquilatar el característico espíritu universitario reflexivo y crítico (también respecto a la propia docencia e investigación). Por eso, los profesores del área junto a la riqueza de su inmersión profesional tuvieron que superar la carencia no sólo de una metodología inexistente, sino también la de no haberse forjado en las metodologías de otras áreas y la de carecer de hechura académica y de un cauce institucional que les ayudara en el camino. Y precisamente ambas –hechura académica y cauce institucional– fueron las ventajas[8] de otros colegas de las recién creadas facultades, ya que volvían sobre el periodismo pertrechados con las armas propias de las disciplinas universitarias[9] de origen (como es el caso de la Sociología). Combinar la enseñanza de habilidades profesionales con una investigación netamente universitaria no es una tarea nada sencilla, pero imprescindible para la RP si no quiere quedarse encogida en el estrecho margen de una disciplina profesional, por tanto menos universitaria y más propia de escuelas profesionales, tal y como sucedió en las escuelas de periodismo precedentes.

En este contexto, me atrevo a decir que de todas las disciplinas que se abrieron un hueco a lo largo de estos años, quizá ha sido la RP la más desvalida –en los momentos iniciales– a la hora de

---

[6] Como espero mostrar en sucesivos artículos, pienso que el contacto con la vida periodística es casi imprescindible para reflexionar y pensar sobre ese quehacer profesional, y para enseñarlo. Al mismo tiempo, estimo que hay maneras diversas de lograr esa necesaria porosidad con la industria del periodismo.

[7] También, que duda cabe, muy gratificante.

[8] Por cierto que esas ventajas tienen sus riesgos. Por ejemplo, el de quedar atrapados en unas perspectivas y unos métodos heredados no siempre válidos para abordar el periodismo y proclives a una abstracción desconectada de la profesión informativa. De todos modos, como ni es ese mi campo ni éste el lugar adecuado, no entraré en más consideraciones.

[9] Desde luego, cada tipo de disciplinas tiene sus propias dificultades. Así, la RP tiene que seguir esforzándose por hacer que su reflexión sobre la práctica no quede en una mera descripción de destrezas profesionales; y otras disciplinas, singularmente del ámbito de la teoría de la comunicación, no deben perder de vista la realidad práctica que pretende encuadrar. Soy consciente de que este un asunto que requiere una exposición más

constituir su entidad universitaria y la que ha tenido que recorrer el más arduo camino[10]. Por eso, quienes nos hemos incorporado a la disciplina en una segunda o tercera tanda no podemos olvidar que los académicos de la RP que nos precedieron han realizado un gran esfuerzo por encontrar su propio lugar y el lugar de su disciplina en el ámbito universitario. De ahí que –e insisto de intento–, a la hora de juzgar sus logros, no cabe olvidarse de las precarias circunstancias de partida. Y los titubeos y dudas de los que habla el autor catalán más que un demérito, son la consecuencia histórica del decantamiento de una disciplina que, aún ahora, tiene, a mi juicio, un horizonte parcialmente difuso.

2. Algunas notas preliminares sobre la docencia y las primeras publicaciones en el área de la Redacción Periodística

En su andadura universitaria, la RP ha ido configurándose por la suma de las herencias de las escuelas de periodismo; por las exigencias de la actividad académica en sí misma, que obligaba a los profesores a impartir una serie de asignaturas y a publicar, y por la reflexión sobre la propia disciplina, impulsada por la necesidad de elaborar proyectos docentes –en los que se debe justificar el objeto, el método y la naturaleza de una disciplina–. Y también por el contraste con otras materias, algunas tradicionales y otras creadas ex novo. Entre las primeras –literatura, historia, etc.–, ha destacado su pugna con la lengua: de hecho, Núñez Ladevéze, al detallar el elenco de las asignaturas del plan docente con el que los estudios de periodismo acceden a la universidad, define la RP como "un híbrido de la lengua y la práctica periodística" (2002: 86). Entre las nuevas –y dejando de lado las que se desgajan de otras disciplinas: por ejemplo, el derecho de la información, del derecho administrativo; y la empresa periodística, de la organización de empresas (Núñez Ladevéze, 2002: 86) –, las más próximas han sido sin duda las asignaturas del ámbito de la teoría general de la información, que Núñez Ladevéze sitúa entre la psicología social y la sociología; a saber, la teoría de la comunicación, la teoría de la información y la estructura de la información[11].

En cuanto a la docencia, como ya se ha dicho y es bien sabido, la RP heredó la preocupación práctica de las escuelas de periodismo. Así se explica que haya presentado desde el comienzo como objetivo proporcionar a los estudiantes las destrezas y los hábitos de trabajo básicos en el periodismo, con una especialísima atención a las habilidades expresivas. Y que esa enseñanza se haya articulado en

---

detallada, y la discusión oportuna. Espero poder abordarla en los sucesivos artículos a los que dará pie este proyecto.

[10] Dicho sea de paso, pienso que esa situación explica en parte –junto, entre otras posibles razones, como "la natural proyección (de la información) a otras esferas"– que hayan proliferado más los estudios sobre los aspectos económicos, sociales y jurídicos de la información que los que se plantean "su propia esencia" (Brajnovic, 1979: 15 y 16).

[11] No pretendo analizar aquí las distintas fuerzas y circunstancias que confluyeron en la configuración de las estructuras académicas –departamentos, áreas de conocimiento, asignaturas, etc.–, pero sí me parecía imprescindible un dibujo a vuela pluma de los puntos centrales de los planes docentes. En la somera descripción que se recoge arriba, no se incluye el periodismo especializado, "tratamiento periodístico de diversas materias difícilmente sistematizables" (Núñez Ladevéze, 2002: 86), que, a mi juicio, guarda una relación muy estrecha con el ámbito de la RP.

torno a los géneros periodísticos, un instrumento pedagógico de gran relevancia que ha servido para diseñar el plan docente específico de la disciplina: de distintos modos, y quizá con variaciones en los nombres, hay que admitir que en los años 80 se consolidó un bloque de asignaturas concebidas para adiestrar a los alumnos en el manejo del llamado lenguaje periodístico y de los tres grandes géneros convencionales: los informativos, los interpretativos y los de opinión[12]. Ciertamente, en los último años –en la medida en que los planes docentes han ganado en flexibilidad–, esta estructura académica ha sido matizada y se ha enriquecido con nuevas asignaturas.

Al mismo tiempo, esa dimensión pedagógica fue generando sus propias publicaciones: textos básicos que sirven de guía y complemento a las propias clases. De algún modo, de los tratados de periodismo[13] de comienzos del siglo XX –de los que se ha preocupado Casasús– brotaron los primeros manuales de redacción periodística en España, que, a su vez, fueron los precedentes de la disciplina universitaria de la RP. Los autores de los tratados, gente fajada en periódicos y revistas, no hacían más que volcar su experiencia sobre un oficio adolescente. Como es lógico, en ellos se abordaban desde la definición del periodismo hasta las secciones de los periódicos pasando por la escritura de tipos de textos diversos (aun no se dispone de la noción de género y se entrecruzan sus elementos con los de las secciones). Habría que mencionar aquí desde los primeros tratados –los de Ossorio y Gallardo (1891) o Jerez Perchet (1901)– hasta el coordinado por Nicolás González Ruiz aparecido en 1953 con el título de *Periodismo. Teoría y práctica*. Me atrevo a decir que esta obra constituye la cumbre de esa trayectoria de los tratados de periodismo y, al mismo tiempo, su último capítulo importante.

En convivencia con los últimos tratados, surgieron en España las primeras publicaciones en las que se estrechaba el campo hacia la escritura periodística. Es el caso del propio González Ruiz, quien en 1934 dio a la imprenta su *Antología de la literatura periodística española*, y en 1940 ya había publicado su libro *Normas generales de redacción: curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre redacción periodística*. Y junto a él, Martín Vivaldi, profesor de la escuela Oficial de Periodismo, con su obra *Géneros Periodísticos: Reportaje, crónica, artículo (Análisis diferencial).* Vivaldi también había publicado en 1967 una traducción –a la que aportaba comentarios– de una obra del francés René Fell y un *Curso de redacción* con anotaciones sobre la escritura periodística. A los nombres de González Ruiz y Martín Vivaldi, hay que añadir el de otro autor con una larga y fecunda trayectoria todavía abierta: José Luis Martínez Albertos, quien en el curso 1960-1961 había publicado en una edición en ciclostil los *Guiones de clase de Redacción Periodística (Los géneros periodísticos):* unas notas elaboradas para la asignatura de Redacción periodística que el curso anterior se había empezado a impartir en el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra.

[12] Lógicamente, este no es el lugar para adentrarnos en la cuestión de los géneros, algo que en la historia de la RP se ha revelado como nuclear. Para una revisión crítica de las propuestas más relevantes, remito a un artículo de Sánchez y López Pan (1998), en el que también se esboza una alternativa a la clasificación más convencional.

[13] Estos manuales engarzaban a su vez con los tratados de retórica, los primeros que prestaron atención a los textos periodísticos.

Al crearse las facultades, y después de una década de asentamiento, la producción bibliográfica de esta disciplina, con excepciones[14], se volcó en manuales concebidos exclusivamente para enseñar a escribir periodísticamente. En esa labor editorial actuaron como protagonistas la editorial *ATE*[15] *(MITRE,* después), con sede en Barcelona, y las madrileñas *Pirámide* y *Paraninfo*. Esa vertiente de libros de texto prácticos se ha incrementado en los últimos años; sin duda debido a la multiplicación de facultades[16].

Muchos de esos libros se asemejan a los tradicionales del *news writing* estadounidense. Aquí, como en EE. UU., los autores –profesores con experiencia más o menos larga en el ejercicio del periodismo– tratan de transmitir las destrezas profesionales básicas. Eso sí, contrariamente a los manuales estadounidenses, los españoles se centran fundamentalmente en cuestiones de redacción y escritura, y apenas prestan atención al reporterismo, asunto clave en los manuales al otro lado del Atlántico, en los que ocupa un lugar canónico la explicación de las herramientas del reportero, en especial la observación –se llega a definir al periodista como un observador profesional– y la entrevista entendida no como género, sino como una técnica de reporterismo imprescindible[17].

En cualquier caso, teniendo en cuenta la juventud de la disciplina, ya a finales de los 80 se contaba con una bibliografía útil y eficaz, en buena medida orientada a la práctica. Quizá muchos de esos textos respondan al *empirismo impresionista* del que hablaba Chillón; pero incluso esos manuales cumplieron –y siguen cumpliendo– una función básica: proporcionar una instrucción que los alumnos y las empresas reclamaban –y siguen reclamando–. Otra cuestión es que quizá la ausencia de una reflexión más distanciada de la práctica lleve a difundir acríticamente ideas y rutinas profesionales impregnados de algunos valores y algunas actitudes discutibles.

3. Justificación del estudio del estatuto académico de la Redacción Periodística

Una primera fase del estudio histórico pendiente sería comprobar si el *cientifismo retórico* al que alude Chillón describe la realidad de la disciplina, especialmente en los trabajos que trataban de fundamentar la RP. Detenerse en las reflexiones de los estudiosos sobre el estatuto académico de la RP me parece un buen inicio por varias razones. Algunas aparecerán más adelante, pero aquí adelantaré dos.

Una primera, un tanto periférica o circunstancial, se relaciona con que el trabajo, así acotado, requiere una sencilla revisión bibliográfica. Más que en el acopio de datos, la dificultad estriba en

[14] Martínez Albertos (1974 y 1977).

[15] ATE y MITRE desarrollaron una intensa actividad en los primeros años de la década de los 80 con la colección "Textos de periodismo" y "Libros de comunicación social", en la que aparecieron los manuales de Fontcuberta (1980), Secanella (1980), Gómez Mompart (1982), Amando de Miguel (1982) y Quesada (1984).

[16] No quiero recoger un elenco de las numerosas publicaciones que han visto la luz en los últimos años; pero sí mencionar los ámbitos geográficos de donde proceden muchas de ellas: Barcelona, Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco, Salamanca, Sevilla y Valencia.

[17] Tampoco los manuales españoles de los que hablo aquí recogen en sus páginas algo muy propio de los estadounidenses: los relatos de experiencias profesionales, tanto propias del autor como de otros profesionales. Los estadounidenses se conciben como manuales introductorios a una actividad práctica, que tiene mucho de oficio, por eso sus autores no se resisten a proporcionar lo que podríamos denominar simultáneamente un sucedáneo/aperitivo de experiencia profesional. Este recurso apunta hacia la naturaleza práctico–prudencial del hacer periodístico.

hacerse cargo de las aportaciones de cada autor, de las ideas compartidas entre unos y otros y de las posibles divergencias.

La segunda, de una relevancia indiscutible, se relaciona con una preocupación expresada por Núñez Ladevéze (y que ha servido de impulso a su tarea investigadora): la de preguntarse por el sentido de las facultades y los estudios de periodismo, y por su propia identidad docente e investigadora[18]: es decir, explicarse y explicar la tarea docente e investigadora de un profesor universitario de periodismo; una tarea que, simultáneamente, ha de alcanzar la altura intelectual y teórica que el contexto universitario le exige, ha de servir a la profesión mediante el adiestramiento práctico de los futuros periodistas –precisamente la preocupación docente específica de la tradición– y ha de proponer explicaciones, razonamientos y reflexiones útiles a los periodistas en ejercicio (es decir, que les ayude descubrir el sentido de lo que hacen) (2002). Pues bien, entiendo que la atención a las cuestiones metadisciplinares ayudaría a afinar el contenido del área de la RP y la función de sus profesores, y a dibujar un escenario quizá no más sólido, pero al menos, más explícito[19]. Y ayudaría porque esas cuestiones, de modo indirecto, cuando no trasparente, muestran cómo entienden los estudiosos la utilidad de la RP en el contexto de la industria del periodismo.

Si miramos a los inicios, no hace falta decir que los profesores de las escuelas de periodismo nunca se plantearon la RP como una disciplina científica. Así, Graña la consideraba como una modalidad de la "composición literaria", que acogía "una serie variadísima de tipos" a los que añade la titulación (1930: 43). Tampoco González Ruiz se esfuerza en definir una disciplina nueva: como profesor de la escuela de *El Debate*, da indicaciones generales sobre la escritura a las que añade "algunas orientaciones para aprender a escribir en forma periodística" (1940: 9). El mismo autor presentaba un libro colectivo al que me he referido más arriba con estas palabras: "Se recopilan las enseñanzas que se han juzgado indispensables para la preparación de aquellos que quieran ejercer la profesión periodística, así como las experiencias de muchos que con plena autoridad la ejercen" (1953: 7). Y el propio González Ruiz se encarga del capítulo 2 titulado precisamente "Redacción Periodística", una ampliación de su libro de 1940. Como allí, insiste en la preocupación por la corrección gramatical. Y por si hubiera alguna duda sobre cómo entiende su tarea, bastará con recoger las palabras con las que termina ese capítulo: "El periodista, como el político, se enfrenta con hechos y se amolda a ellos sin más restricciones que las normas éticas. Por eso, hemos procurado en este trabajo

[18] También en mi caso, a pesar de la brevedad de mi trayectoria académica, he sentido una inquietud similar (auqnue no la supe definir con precisión hasta que leí las explicaciones del catedrático del CEU): desde mis inicios en la investigación universitaria, he padecido una cierta desorientación a la hora de explicarme y explicar –tanto a los periodistas profesionales como a los colegas de mi facultad y a los de otras facultades– mi tarea como profesor universitario, en su doble faceta: docente e investigadora. En el aspecto docente, he actuado como un profesor de asignaturas prácticas, que trata de transmitir a los alumnos una determinada concepción del periodismo, y unas destrezas expresivas y unas actitudes profesionales que ayuden a ejercerlo cabalmente. También procuro mostrar los valores implícitos en las rutinas profesionales, es decir, los presupuestos epistemológicos y antropológicos que subyacen a toda una tradición periodística. Y he intentado que ese desvelamiento crítico, que empapa la tarea docente, se asiente en una investigación que se nutre de otras disciplinas. Por eso comparto lo que decía Vidal en el 2002: nuestra área debe contar con las "ricas aportaciones que han llegado en los últimos años desde disciplinas diversas como la nueva lingüística, el análisis del discurso, la nueva retórica o las diversas escuelas sociológicas y filosóficas –éstas no tan nuevas, pero sí bastante obviadas en este campo" (2002: 13). Por cierto que la aplicación de los avances de otras disciplinas al ámbito de la actividad periodística no es un tributo injustificado a las veleidades teóricas del estamento universitario; y así espero demostrarlo al hilo de la imprescindible revisión bibliográfica que inicio con este artículo.

[19] Con la ventaja que supone a la hora de facilitar la incorporación de los jóvenes investigadores a nuestra disciplina.

dar claramente lo que es inconmovible y no se puede cambiar, y situar al lector frente a los frutos sistematizados de una experiencia. Esa sistematización de lo experimental es toda la ciencia del periodismo" (171).

Es lógico que Graña y a González Ruiz no intuyeran que la RP pueda tener un estatuto científico. Pero debemos reconocerles que más allá de proponer unas indicaciones estandarizadas apelan a la buena escritura. También Martín Vivaldi, que se detiene en indicaciones prácticas, apuesta por "periódicos *bien escritos*, en los que cada línea haya sido pensada, y en los que cada frase, a más de su elegancia, esté cargada de sentido. El futuro, en suma, pertenece a los periódicos hechos por periodistas escritores" (1973: 22). Por eso no resulta extraña su afirmación de que "en la práctica, cada reportero, cronista o articulista" debe escribir "´a su aire´, sin demasiadas preocupaciones metodológicas ni científicas. ¡Aviado estaría el periodista que, antes de escribir una crónica, un reportaje o un artículo de actualidad, tuviera que recurrir al ´Libro de estilo´ para seguir unas normas de procedimiento!" (22). O esta otra: "Parece que los moldes expresivos van perdiendo puntos. El formalismo se doblega ante la personalidad del periodista-escritor. Personalidad que cada día se va imponiendo cada vez más, a expensas de unas estructuras estilísticas –´made in USA´– cuya inamovilidad está por demostrar. En un periódico interesa sobremanera una buena ´pluma, con nervio, con ´garra´, con estilo propio, mejor que un redactor estandarizado, por no decir adocenado, contrahecho, a fuerza de seguir una pauta impuesta por circunstancias profesionales meramente históricas. Si hubo un modo de ´hacer´ periodismo a principios o mediados de siglo, no quiere decir que siempre haya que seguir haciéndolo de idéntica manera" (57). Al mismo tiempo que apuesta por la libertad, Martín Vivaldi –como Graña y González Ruiz– entiende que cabe admitir "ciertos moldes, ciertas maneras, ciertas estructuras expresivas en el terreno estrictamente informativo" (57), y ahí enmarca algunas de sus indicaciones[20].

Como se advierte, los autores mencionados ni intuyen que el periodismo pueda llegar a estudiarse en la universidad. Simplemente, conciben su enseñanza de un modo artesanal: es la experiencia la que proporciona el cúmulo de conocimientos que se debe trasmitir al alumno (considerado como un simple aprendiz de un oficio). Pero no se limitan a proponer unas actitudes y comportamientos estandarizados. Y es de alabar porque, en una escritura limitada por el público al que se dirige, se entendería que no abundaran las consideraciones creativas: no debería extrañar la insistencia en determinadas fórmulas del mismo modo que los *best sellers* actuales aplican un recetario del que, de intento, apenas se apartan. Sucede –o sucedía– con parte del periodismo lo que sucede con la literatura popular, que se estandariza por razón de su público. Y no hay nada malo en ello, siempre que se limiten las normas a su ámbito propio y nadie pretenda imponerlas al vasto, rico y variado

[20] Por ejemplo, afirma: "Nada tenemos pues contra la recomendación del uso predominante de la tercera persona en la redacción de noticias y en determinados reportajes. Para contar lo que ha sucedido no hay necesidad de recurrir al ´yo, ni al ´tú´, ni al ´nosotros´" (1973: 57). He reproducido extensamente estas afirmaciones de Martín Vivaldi, que rompen el hilo de la exposición, por dos motivos. En primer lugar, porque recuerdan a muchas de las que hace Chillón, eso sí: con matices y sin el sólido fundamento teórico del profesor catalán. Y en segundo lugar, porque sirven de botón de muestra de cómo el estudio pendiente de la historia de la RP permitiría redescubrir lo que a veces se presenta como novedoso y rescatar actitudes e ideas útiles, interesantes y enriquecedoras.

campo del periodismo. Y por tanto empobrecerlo injustificadamente. Pero no es éste el lugar para tan interesante debate.

Este breve repaso, confirma algo sabido: antes de la incorporación a la universidad, la RP se entiende exclusivamente como una herramienta para la instrucción profesional. Sólo con el periodismo elevado al rango universitario, surgen las primeras reflexiones metadisciplinares. Desgraciadamente, frente a la abundante producción bibliográfica con fines pedagógicos puesta de manifiesto más arriba, las reflexiones sobre el sentido, el ámbito, los métodos y los contornos de la disciplina han sido más bien escasas[21]. La mayoría de los especialistas del área apenas les presta atención, y muchos se la prestan[22] siguiendo a un reducido grupo de autores principales. A los efectos del proyecto que se inicia con este artículo, aunque no descuidaré las oportunas referencias a otros investigadores, me centraré en una reducida nómina de siete autores, los que considero más relevantes desde la perspectiva metadisciplinar[23].

a) En un primer grupo, incluyo a tres de los fundadores de la RP[24]: Martínez Albertos, Núñez Ladeveze y Casasús. El otro iniciador de la disciplina, Lorenzo Gomis, quedaría fuera del elenco de autores porque no aborda en sus investigaciones las cuestiones teóricas del objeto, los métodos y la naturaleza de la RP[25].
b) En el segundo, sitúo a Del Rey, Chillón, Borrat, Burguet y Vidal. Los cinco autores abordan las reflexiones sobre la propia disciplina con distintas intensidades, en momentos diferentes y con enfoques diversos. También tendré en cuenta, cuando parezca oportuno, otros autores que también aluden a cuestiones metadisciplinares (cfr. nota 19).

Este artículo introductorio que presento en el VIII congreso de la SEP se completará, para cubrir la primera fase del proyecto, con varios más. De modo tentativo –y siendo consciente de que la propia investigación puede marcar otros derroteros–, señalaré tres:

---

[21] No debe criticarse porque es mejor dejar que la investigación avance, se introduzca en nuevos campos y abra horizontes, antes de presentar perfectamente definida una disciplina. De ese aparente desorden inicial surgen intuiciones e ideas enriquecedoras. Por cierto que ese espíritu creativo debe mantenerse vivo si no se quiere anquilosar la disciplina.

[22] Es el caso de López de Zuazo (1976), quien en su *Diccionario del Periodismo* sigue a Martínez Albertos; el de Armañanzas y Díaz Noci (1996), quienes, en un capítulo dedicado al origen de la RP y a la situación en aquellos años –"Redacción, Periodismo de opinión, ciencia y preceptiva"–, asumen las argumentaciones de Martínez Albertos y Casasús: consideran la RP como una ciencia dentro de las ciencias sociales cuyos campos de estudio coinciden con los que señala Casasús (cfr. 57); y el de Armentia y Caminos, que también se afilian a las propuestas del profesor catalán (cfr. 1998: 112 y siguientes). También Diezhandino (1994) dedica unas páginas al estatuto de la RP

[23] Ciertamente, aunque me interesan las referencias metadisciplinares –y, en este sentido, aparecerán ideas que se recogen en las presentaciones de algunos libros porque en ellas, que se tienden a dejar de lado, se encuentran justificaciones que ayudan a entender cómo conciben los autores su labor docente y de investigación–, en los sucesivos artículos también aludiré, en el caso de los fundadores y el propio Chillón, a sus trabajos de investigación, muy útiles para valorar la coherencia entre los postulados teóricos y las investigaciones concretas llevadas a cabo por cada uno.

[24] A este respecto, resulta especialmente interesante la entrevista a los cuatro que publica la revista *Anàlisi* en el 2002. De todos modos, al centrarse en el cambio de paradigma no aparecen con la suficiente amplitud el modo cómo conciben esos autores la disciplina.

[25] De hecho, en su *Teoría del periodismo*, una obra de integración de 25 años de docencia y 15 de publicaciones, no habla de RP sino de una teoría global del periodismo o teoría social de la noticia, que debe explicar "cómo el medio decide lo que va a decir y por qué" (11), o dicho de otro modo, cómo funciona el periodismo: "Lo que esta explicación pretende es poner a un nivel de abstracción suficiente lo que los periodistas hacemos y vemos hacer todos los días en las reuniones de redacción en que se perfilan las noticias y se seleccionan los materiales de portada. Y lo que en resumidas cuentas pretende esta teoría es explicar la función del periodismo en la sociedad" (1991: 12). O sea, en qué consiste la actividad periodística y cómo se realiza esa finalidad a la que está llamada. Y uno de los elementos de esa teoría del periodismo es la teoría de los géneros, que compara con unos cristales de colores a través de los que se mira la actividad periodística (1989: 14).

1) Centraré el primero en las aportaciones de los dos autores que han reflexionado del modo más explícito y más extenso sobre el estatuto científico de la RP, su método y su campo de estudio: Martínez Albertos y Casasús. También haré alguna alusión al estudio que sobre el particular publicó Del Rey en 1988.
2) Dedicaré el segundo a Núñez Ladevéze: aunque las alusiones metadisciplinares explícitas de sus primeras obras desaparecen en su segunda época, su preocupación por el sentido de la tarea del profesor de periodismo le sitúa con pleno derecho en este elenco de autores.
3) En el último de la serie, tras considerar las reflexiones de Borrat, Burguet, Vidal y la parte constructiva del planteamiento de Chillón[26], procuraré concluir con una propuesta sobre la identidad de la disciplina, construida a partir de una visión crítica y selectiva –nunca un mero resumen– de lo dicho por los autores mencionados, pasada por el tamiz de la experiencia investigadora de algunos de los profesores de la Universidad de Navarra.

Al final de este artículo –recuerdo que meramente introductorio– y antes de las conclusiones, haré cuatro precisiones que considero especialmente pertinentes. La primera. Soy consciente de que la revisión de lo que los estudiosos han dicho sobre la naturaleza de una disciplina es sólo un paso –y quizá no el más decisivo– a la hora de perfilar su estatuto. Sin duda, esa reflexión sobre lo ya pensado (y escrito) sirve de gran ayuda a cualquier investigador; pero los contornos de un disciplina son cambiantes y se dibujan al hilo de la vitalidad investigadora de los académicos del área; es decir, el estatuto académico (y científico, en su caso) no se define de una vez para siempre: los objetivos, los campos de estudio y los métodos se aquilatan y enriquecen a medida que las investigaciones se multiplican y se abren nuevos horizontes. Si siempre ha sido así, más aún ahora, en una época de un creciente entrecruzamiento de disciplinas que tan fértil resulta.

Por eso, quien se plantee cuestiones metadisciplinares y trate de avanzar decididamente por esa ruta no puede limitarse a revisar lo que los diversos autores han dicho al respecto; deberá filtrar el vasto –y a veces difuso– campo de investigación con una mirada metadisciplinar para acopiar objetivos que se marcan los autores y métodos de los que se sirven[27]. Obviamente, ambas cuestiones aparecen de modo explícito o implícito en cualquier investigación. No cabe duda de que la metadisciplinariedad se yergue sobre la actividad de la propia disciplina; no consiste en una especulación en el vacío (aunque siempre quepan proyecciones que, en sí mismas, también enriquecen e impulsan el área en un primer momento). Por decirlo de otro modo, la práctica de la investigación,

[26] Pienso que esa reflexión histórica se ajusta a un relato todavía abierto: no en vano, todos los protagonistas –aunque algunos, como Martínez Albertos y Gomis, ya se han retirado de sus tareas docentes– siguen investigando y escribiendo. Precisamente por eso, ninguno de los capítulos del relato está cerrado y también por esa razón, aunque los epígrafes siguen un orden cronológico, conviene tener presente que las aportaciones de los autores se prolongan hasta la actualidad.

[27] Caben, por tanto, dos aproximaciones a las cuestiones metadisciplinares. Por un lado, hacerlo de la mano de quienes ya han pensado sobre ellas. Por otro, analizar la investigación realizada dentro del área. Al recorrerla con el enfoque metadisciplinar, se descubre qué consideran los autores como objeto de estudio y qué métodos aplican. Así, y lo cito a modo de ejemplo, en la presentación de uno de los libros del Grupo de Investigación Análisis del Discurso Periodístico de la Universidad de Sevilla, se afirma que "en su génesis late la preocupación de todos los colaboradores por propiciar una precisión conceptual y una renovación metodológica que contribuyan a un mayor rigor de la investigación académica sobre periodismo" (2001: 3).

con toda su potencialidad creativa, es la que señala los senderos por los que transita una disciplina, y esos senderos tienden a crecer y a formar una red cada vez más amplia y de huecos más estrechos. Por eso, la reflexión sobre la cualquier disciplina –su objeto, su naturaleza y sus métodos– ha de ser constante, y los estudiosos bien conscientes de la inevitable provisionalidad. No podría ser de otro modo, ya que primero es la vida y luego la sistematización; primero se investiga y después se reflexiona sobre el qué y el cómo de la investigación.

Ahora bien, la exigencia de acudir en directo a las investigaciones no implica despreciar la reflexión previa sobre el estatuto de la disciplina; y no sólo –y ya es mucho–porque supondría desaprovechar el esfuerzo intelectual de esos autores –que, dicho sea de paso también elaboran sus propuestas añadiendo un plus de reflexión metadisciplinar a las investigaciones concretas de los estudiosos–; sino también porque una disciplina joven se enfrenta con la tarea inicial de señalar un objeto propio, aunque sea de un modo intuitivo[28]. Por eso –y ésta es la tercera razón de por qué propongo empezar este proyecto con la revisión de las cuestiones metadisciplinares–, sintetizar el pensamiento de los autores mencionados nos permitirá partir de una idea orientativa sobre el método, la naturaleza y el ámbito de la RP con la que filtrar la bibliografía del área. Ese trabajo de campo permitirá contrastar la idea de partida con la investigación efectiva y, en su caso, descubrir cómo aparecen, si es que aparecen, campos y métodos complementarios[29].

Segunda precisión. Todo empeño reflexivo como el que se plantea exige como paso previo resolver algunas cuestiones metadisciplinares en sí mismas: ¿Qué es una teoría y en qué sentidos se puede hablar de teoría?, ¿qué constituye una ciencia?, ¿ciencia y disciplina se identifican?, ¿qué se considera método y qué técnica de investigación?, ¿cómo se fundamenta la división en áreas dentro de una disciplina?, ¿qué es una línea de investigación?, ¿qué, un proyecto? Obviamente, no se trata de ahondar en una discusión más propia de la filosofía o de la teoría de la ciencia, pero sí de elaborar categorías claras y sólidas (en la medida de lo posible, dado su estado de ebullición). Esas nociones nos permitirán operar en el ámbito de la RP y podrían ayudar lateralmente a retomar el debate acerca de algunas cuestiones quizá no resueltas del todo: por ejemplo, si existen las ciencias de la comunicación (o más bien una sola ciencia de la comunicación), si se puede hablar –y, en su caso, en qué sentido– de una Teoría del Periodismo o hasta qué punto los estudios sobre el periodismo pueden constituirse en disciplina autónoma (y qué significa esa autonomía).

Tercera precisión. Algunos de los autores mencionados apenas debaten entre sí sus puntos de vista acerca de las cuestiones disciplinares, y eso aunque haya disparidad entre ellos. Sin duda es consecuencia del respeto que se tributan y de la delicadeza con la que tratan el hacer investigador de los otros. Algo ciertamente ejemplar que merece mantenerse; pero sin que achique el aliento investigador de la disciplina: en el debate explícito se depuran las ideas, se matizan, se descubren las debilidades y las fortalezas; y en definitiva, son posibles la réplica y la contrarréplica que impulsan la

[28]En este sentido, los pioneros se enfrentaban con el difícil reto de inventar sus propios horizontes de investigación y el de sus primeros seguidores.

investigación. Esa sana confrontación intelectual beneficia a los profesores universitarios, a la RP y a los profesionales del periodismo. Por supuesto que la discusión académica debe hacerse dentro del debido respeto, y teniendo muy presente aquella actitud de los buenos investigadores: comprender muy bien el pensamiento de los otros antes de criticarlo, no vaya a ser que tumbemos un muñeco frágil, pero pálidamente parecido al original. Espero mostrar ese respeto en mis anunciados artículos, en los que debatiré por escrito con mis colegas. Por otro lado, entiendo esta primera fase del proyecto como un tributo a quienes añadieron a un notable esfuerzo investigador la preocupación por reflexionar sobre la disciplina: de su trabajo nos hemos nutrido los que hemos llegado después.

Y cuarta. No entiendo este proyecto como una mera discusión bibliográfica: la reflexión que exige –de la mano de los autores, primero, y a partir de la vasta bibliografía, después– servirá como un mapa del área, con perfiles más o menos borrosos. Y, como todo mapa, tiene sentido como guía de acceso a la realidad, en nuestro caso, a la cambiante realidad del periodismo. Y también como todo mapa se mantiene abierto para ajustarse cada vez más a esa realidad. Pero la naturaleza cultural del periodismo implica que, a diferencia de lo que sucede con los mapas, la reflexión debería actuar también sobre el propio periodismo, no con imposiciones imposibles, sino con discursos suficientemente argumentados.

Conclusiones

1. Las recientes críticas a la tradición académica de la RP, en la medida en la que se carece de un estudio detallado de esa tradición, corren el riesgo de caer en consideraciones generales y homogéneas, que no distingan entre las aportaciones válidas y aquellas que los críticos puedan considerar erróneas o superadas. Por eso, se ve necesario un estudio detallado de esa tradición.

2. El estudio de la historia de la RP como disciplina, ya planteado e incoado hace más de 10 años por Casasús, ayudaría, entre otros –por ejemplo, los señalados por el propio Casasús–, a conseguir estos objetivos:
    a) Describir más certeramente esa tradición.
    b) Abrir las puertas al debate explícito con los autores de esa tradición que –prácticamente todos– siguen investigando.
    c) Y establecer distinciones y matices siempre imprescindibles para la justa valoración y el aquilatamiento de lo investigado.

    Mientras tanto –y como actitud metodológica–, conviene suspender el juicio sobre la homogeneidad de la supuesta tradición, y también sobre el acierto o desacierto tanto de la tradición como de las críticas que se le plantean.

[29] Por otro lado, al ser un estudio diacrónico, cabe suponer que también se advertirá una evolución histórica.

3. Esa historia de la RP como disciplina exige un notable trabajo de campo: entre otras tareas, al menos se deberán rastrear los libros publicados; y también los artículos. Además, un estudio exhaustivo requiere consultar la literatura gris –especialmente, tesis, tesinas y trabajos de investigación–, entrevistar a los académicos del área y hacerse cargo de cómo se crearon –y cómo han evolucionado– las estructuras docentes: asignaturas, departamentos, etc. Precisamente, nos parece muy conveniente poner en marcha un proyecto para avanzar en esa Historia pendiente de la RP. Desde la Universidad de Navarra quisiéramos hacer una modesta contribución al estudio de esa historia; por eso este es el artículo inicial de un proyecto.

4. En la primera etapa del proyecto se analizarán las afirmaciones explícitas de los estudiosos del área sobre la naturaleza, el método y el ámbito de la disciplina.

   4.1. Los límites de la RP señalados por los autores servirán como orientación inicial para el rastreo de las investigaciones concretas. Lógicamente, esa amplia investigación de campo enriquecerá el ámbito de la RP del que se parte, más teórico y abstracto.

   4.2. Por otro lado –y a expensas de esa tarea pendiente señalada en 4.1–, nos mueve el objetivo de formular una propuesta inicial que integre lo positivo de la tradición y la crítica contemporánea.

5. Esta primera fase del proyecto deberá necesariamente avanzar una respuesta a dos preguntas trascendentales –tanto que, a mi juicio, son las que dan un mayor interés a un trabajo como el que se emprende con estas páginas–. A saber, la identidad del profesor universitario de Periodismo y el fin de su actividad investigadora. Ambas apuntan al sentido de un desempeño profesional que se debe marcar los tres objetivos señalados por Núñez Ladevéze:

(1) Lograr la altura intelectual y teórica propia del contexto universitario.
(2) Servir a la profesión:
   a) mediante el adiestramiento práctico de los futuros periodistas y
   b) proponiendo a los profesionales del periodismo explicaciones, razonamientos y reflexiones útiles, que, entre otros asuntos, les ayuden a pensar sobre el sentido de su actividad, algo que la frenética actividad profesional, con sus imprevistos y sus cierres, hace muy difícil, pero que resulta imprescindible para no despersonalizarse y convertirse en instrumentos al servicio de intereses económicos, políticos o empresariales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARMAÑANZAS. E. y DÍAZ NOCI, J. (1996): *Periodismo y argumentación: géneros de opinión*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

ARMENTIA, J. I. y CAMINOS, J. M. (1998): *La información: Redacción y estructuras*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

BERNAL, S. Y CHILLÓN, A. (1985): *Periodismo informativo de creación*. Mitre, Barcelona.

BORRAT, H. (2002): "Paradigmas alternativos y redefiniciones conceptuales en comunicación periodística", en *Anàlisi*, nº 28, 55–77

BRAJNOVIC, L.(1979): *El ámbito científico de la información*. Eunsa, Pamplona.

BURGUET, F. (1997): *Construir les notícies. Una teoria de la redacció periodística*, Dèria Editors, Barcelona.

CASASÚS, J. M. (1991): "Análisis y métodos en Periodística", en CASASÚS, J. M. y NÚÑEZ LADEVÉZE, L.: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel, Barcelona, 60-84.

CHILLÓN, A. (1989): "Què pot manllevar el Periodisme a la Literatura? Propostes per a la fonamentació del comparatisme periodístico–literari", en *Periodística*, nº 1, 113–128

CHILLÓN, A. (1999): *Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*. Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicaciones, Bellaterra, Barcelona.

DE MIGUEL, A. (1982): *Sociología de las páginas de opinión*, Mitre, Barcelona.

DEL REY, J. (1988): "Estatuto epistemológico de la Redacción Periodística", en *Revista de Ciencias de la Información*, nº 5, 113–122

DIEZHANDINO, M. P. (1994): *El quehacer informativo. El "arte de escribir" un texto periodístico*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

ESPEJO, C. y otros (2001): *Periodismo: propuestas de investigación*. Padilla libreros, Editores&Libreros, Sevilla.

FELL, R. y MARTÍN VIVALDI, G. (1967): *Apuntes de periodismo. Presente y futuro de una profesión*, Paraninfo, Madrid.

FONCUBERTA, M. (1980): *Estructura de la noticia periodística* ATE, Barcelona.

GÓMEZ MOMPART, J. M. (1982): *Los titulares en prensa*. Mitre, Barcelona.

GOMIS, L. (1991): *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós, Barcelona.

GOMIS, L. (1991): *Teoria dels gèneres periodístics*, Generalitat de Catalunya, Centre d´Investigació de la Comunicació, Barcelona.

GONZÁLEZ RUIZ, N. (1934): *Antología de la literatura periodística española*, Escuela de Periodismo de El Debate, Madrid.

GONZÁLEZ RUIZ, N. (1940): *Normas generales de redacción: curso práctico en el que se introducen algunas orientaciones sobre redacción periodística*. Magisterio español, Madrid.

GONZÁLEZ RUIZ, N. (Editor) (1953): *El Periodismo. Teoría y práctica.* Noguer, Barcelona.

GRAÑA, M. (1930): *La escuela de periodismo.* CIAP, Madrid.

JEREZ PERCHET (1901): *Tratado de periodismo*. Imp. De El Defensor de Granada, Granada.

LÓPEZ DE ZUAZO, (1976): *Diccionario del Periodismo*. Pirámide, Madrid.

MARTÍN VIVALDI, G. (1962): *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. Paraninfo, Madrid

MARTÍN VIVALDI, G. (1973): *Géneros periodísticos: Reportaje, crónica, artículo (Análisis diferencial).* Paraninfo, Madrid.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1960): *Guiones de clase de Redacción Periodística (Los géneros periodísticos).* Pamplona

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1974): *Redacción Periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*, ATE, Barcelona.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1977): *El mensaje informativo (Periodismo en radio, televisión y cine)*, ATE, Barcelona.

NÚÑEZ LADEVÉZE, L. (2002): "Encuentro entre teoría y práctica del periodismo desde un enfoque interdisciplinario", en *Análisi*, nº 28, 79–96.

OSSORIO y GALLARDO, C. Y A. (1891): *Manual del perfecto periodista*. La España editorial, Madrid.

QUESADA, M. (1984): *La entrevista: Obra creativa*, Mitre, Barcelona.

SÁNCHEZ, J. F. y LÓPEZ PAN, F. (1998): "Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma", en *Comunicación y Estudios Universitarios*, nº 8, 15-35.

SECANELLA, P. M. (1980): *El lid, formula inicial de la noticia*. ATE, Barcelona.

VIDAL, D. (2002): "Comunicació periodística: un canvi de paradigma?", en *Anàlisi*, nº 28, 21–54.